

FUEGO BACTERIANO DE LAS ROSÁCEAS (*Erwinia amylovora* Burrill, Winslow et al.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

AGENTE CAUSAL

La bacteria *Erwinia amylovora* causa el fuego bacteriano de las rosáceas. Afecta a los frutales de pepita, especialmente al peral, y a algunas especies ornamentales muy comunes como *Pyracantha* y *Cotoneaster*.



Primeros síntomas



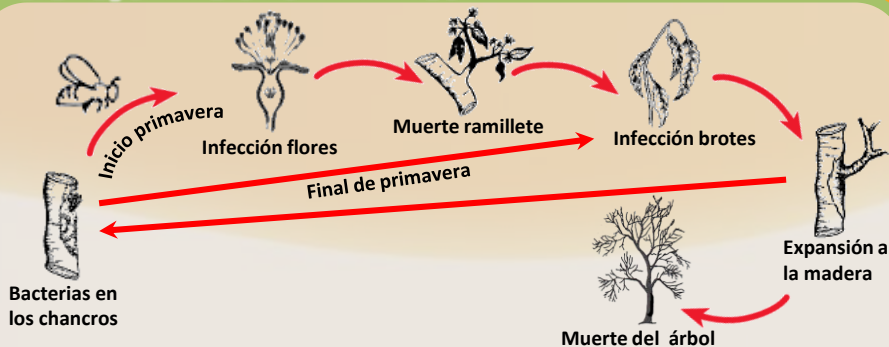
Infección avanzada

- ☑ Es una enfermedad muy contagiosa, difícil de controlar y que origina daños muy graves. Causa una muerte rápida a las plantas de variedades sensibles.
- ☑ La bacteria se propaga a temperaturas de 18-30°C y humedad relativa superior al 70%, con un desarrollo óptimo a 23°C y 90-95% de HR.
- ☑ Se contagia a partir de los exudados de plantas infectadas y de material vegetal contaminado. Penetra a través de las heridas y de las aberturas naturales.
- ☑ Los vectores de dispersión son el viento, la lluvia, el riego, los pájaros, los insectos, las herramientas de poda, la ropa y los aperos de cultivo entre otros.
- ☑ Durante el otoño y el invierno la bacteria detiene su actividad. Se mantiene latente hasta la primavera en los bordes de los chancros formados al final del período vegetativo.



Daños en hojas y frutos

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ✓ Las flores suelen mostrar los primeros síntomas de la enfermedad. Toman aspecto húmedo, se marchitan, se oscurecen y mueren. A veces producen un exudado blanco-amarillento en el pedúnculo o en la base del cáliz.
- ✓ Los brotes se oscurecen a partir del extremo, se ablandan y se curvan de una forma característica: “cayado de pastor”. En condiciones favorables para la bacteria, rezuman exudados.
- ✓ Las hojas se necrosan rápidamente desde el borde o el nervio principal y se mantienen unidas a la rama, con aspecto de quemadas.
- ✓ Los frutos, cuando el ataque es temprano, se arrugan, se ennegrecen, no engordan y quedan unidos a la rama. Si la infección alcanza al fruto cuando ya se ha desarrollado aparecen en él manchas oscuras de aspecto húmedo o aceitoso y borde verdoso.
- ✓ En el tronco y las ramas se forman chancros húmedos con estrías rojizas en el interior. La infección se expande a partir de los brotes hasta el tronco pudiendo matar el árbol en una sola temporada.
- ✓ La enfermedad también puede afectar al patrón por invasión desde la parte aérea o por infecciones radiculares a través de heridas de laboreo.



Síntomas en hojas



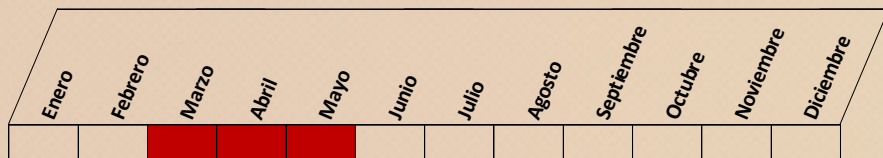
Síntomas en frutos



Árbol muerto

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Vigilar las épocas de floración y crecimiento. Es muy importante detectar los primeros síntomas para actuar cuanto antes.

Medidas preventivas:

- ☒ En zonas donde la enfermedad no se haya declarado oficialmente debe comunicarse de inmediato la aparición de síntomas.
- ☒ Utilizar únicamente plantones certificados con pasaporte fitosanitario y de variedades poco sensibles.
- ☒ Cortar las partes afectadas con un margen de 40 cm. más, desinfectando la herida y las herramientas después de cada corte. Quemar los restos.
- ☒ Limitar el uso de abonos nitrogenados y el riego aéreo, evitar las podas en verde y las floraciones secundarias.
- ☒ Desinfectar muy a menudo las herramientas de corte durante la poda. Recoger y quemar la madera.

Umbral de tratamiento para lucha química:

- ☒ No existe ningún tratamiento curativo. Los tratamientos preventivos entre la caída de la hoja y los primeros estadios del fruto para mantener en buen estado sanitario la plantación reducen el riesgo de contagio.
- ☒ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.